Acta de la Trigésima Quinta Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de mayo de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **trece** minutos del dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Presidencia la Diputada Maria Felix Pluma Flores; actuando como secretarios los diputados José María Méndez Salgado y Leticia Hernández Pérez. Enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las y los **diputados Mayra Vázquez Velázquez, Luz Vera Díaz y José Luis Garrido Cruz,** solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día catorce de mayo de dos mil diecinueve. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Leticia Hernández Pérez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y de la Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que instruya a quien corresponda con el propósito de que se impulse y garantice la vinculación interinstitucional de los organismos públicos y privados del sector salud en esta entidad, a efecto de que faciliten, simplifiquen y propicien que se pueda compartir sin demora

burocrática los productos y sustancias químicas, a disposición de los bancos de sangre; que presenta el Diputado José María Méndez Salgado. **5.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se nombra a los presidentes municipales y al Diputado que habrán de formar parte de la Junta de Gobierno del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **6.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura se adhiere a la petición del Congreso de la Unión, en relación a efectuar las reformas necesarias al Código Civil Local y leyes aplicables, para que se garantice el derecho al cambio de nombre y a la educación de los registros públicos y de los documentos de identidad; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **7.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **8.** Asuntos generales; acto seguido la Presidenta concede el uso de la palabra a la Diputada **María Ana Bertha Mastranzo Corona** quien dice, pido respetuosamente a la Mesa Directiva se retire el punto número cinco del orden del día propuesto, para ser nuevamente analizado en la Junta de Coordinación y Concertación Política, y pueda ser considerado para otra sesión. Posteriormente la Presidenta dice, en virtud de la propuesta presentada por la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, primero someteremos a votación el orden del día leído por esta Mesa Directiva y posteriormente someteremos a votación la propuesta de la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona. Se somete a votación la aprobación del orden del día y, para tal efecto se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecisiete** votos a favor y **dos** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. Se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, en la que solicita se retire el punto número cinco del orden del día propuesto por esta Mesa Directiva; para tal efecto se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciséis** votos a favor y **tres** en contra; de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se quita el punto número cinco del orden del día propuesto, recorriéndose de manera subsecuente los demás puntos.- -
- -

A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del

orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebra el catorce de mayo de dos mil diecinueve; en uso de la palabra el **Diputado José María Méndez Salgado** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el catorce de mayo de dos mil diecinueve y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta dada a conocer y, para tal efecto se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veinte** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el catorce de mayo de dos mil diecinueve y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -
- -

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la **Diputada Leticia Hernández Pérez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala;** en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Segunda Secretaría la Diputada Ma de Lourdes Montiel Cerón; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a su expediente parlamentario. -
- -

Acto seguido la Presidenta dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Javier Rafael Ortega Blanca,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y de la Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala;** durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado José Luis Garrido Cruz; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización; a la de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -
- -

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día, se pide al **Diputado José María Méndez Salgado,** proceda a dar

lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que instruya a quien corresponda con el propósito de que se impulse y garantice la vinculación interinstitucional de los organismos públicos y privados del sector salud en esta entidad, a efecto de que faciliten, simplifiquen y propicien que se pueda compartir sin demora burocrática los productos y sustancias químicas, a disposición de los bancos de sangre;** por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Primera Secretaría la Diputada Ma de Lourdes Montiel Cerón; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Salud, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -
- -

Continuando con el **quinto** punto del orden del día, la Presidenta pide al **Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra,** Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que la Sexagésima Tercera Legislatura se adhiere a la petición del Congreso de la Unión, en relación a efectuar las reformas necesarias al Código Civil Local y leyes aplicables, para que se garantice el derecho al cambio de nombre y a la educación de los registros públicos y de los documentos de identidad;** asimismo apoya en la lectura la Diputada Zonia Montiel Candaneda; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Luz Vera Díaz; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el Dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Maribel León Cruz** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; haciendo uso de la palabra el **Diputado Miguel Ángel Covarrubias**

Cervantes. Enseguida la Presidenta dice, en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta dice, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Directora Jurídica de la Secretaría de Planeación y Finanzas; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Papalotla de Xicohténcatl; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** De los oficios que dirige el Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada para la Investigación de los Delitos Relacionados con Servidores Públicos; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para que, con apoyo de la Dirección Jurídica de este Congreso, dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirige el Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige Erika Cuellar López; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del escrito que dirige la Extesorera del municipio de Huamantla; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del escrito que dirige Cornelio Hernández Rojas; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** Del escrito que dirige Pablo Elpidio Bonilla Bolaños; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.**- -

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a las y los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **cuarenta y**

cinco minutos del día **dieciséis** de mayo de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintiuno** de mayo del año en curso, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -

C. Maria Felix Pluma Flores
Dip. Vicepresidenta en funciones de Presidenta

C. José María Méndez Salgado
Dip. Secretario

C. Leticia Hernández Pérez
Dip. Secretaria

C. Ma de Lourdes Montiel Cerón
Dip. Prosecretaria